

SOCIALES

Elder Dayán Díaz se suma como jurado en la nueva temporada de 'Yo me llamo'

Pág. 12



REGIONALES

Corpoguajira fortalece emprendimientos verdes en el sur del Departamento

Pág. 10



La Guajira de luto por el fallecimiento del músico Álvaro "El Pali" Gámez

Pág. 3

Diputado Luis Lobo cumplirá con los dos días de arresto ordenados por un juez

El Juzgado Segundo Penal municipal con función de control de garantías, ordenó dos días de arresto y el pago de dos salarios mínimos al diputado Luis Lobo.

El diputado expresó que acata la decisión del juez pero reitera que se mantiene en la denuncia que tiene que ver con cobros, y extorsiones al interior del lcbf.

Pág. 3

'Oswaldito', próximo alcalde de Fonseca

Foto Cortesía / Diario del Norte.



'Oswaldito' Rodríguez, próximo alcalde del municipio de Fonseca, lideró una jornada con una notable movilización ciudadana y un creciente acompañamiento en distintos sectores del territorio. Durante el recorrido realizado por la zona comercial, se observó una participación activa de simpatizantes y ciudadanos que expresaron su respaldo a las propuestas del proyecto, en un ambiente de entusiasmo y cercanía con la comunidad. En el encuentro se evidenció una destacada manifestación de apoyo que refleja el interés de una parte significativa de la población en el desarrollo de una campaña basada en la presencia territorial y el contacto directo con los habitantes. Pág. 2

POLÍTICA

Ecopetrol inicia piloto para facilitar acceso de comunidades wayuú al agua

Pág. 3

REGIONALES

Estudiantes de la I.E. El Gool vivieron jornada educativa innovadora en Villanueva

Pág. 10



La Ptar de Riohacha se encuentra en etapa de planeación, estudios y diseños

Pág. 8

REGIONALES

Con deporte y recreación, más de 700 guajiros celebraron el Día de la Actividad Física

Pág. 10



Identifican al hombre de 45 años asesinado de varios disparos en la vía Riohacha - Cuestecita

Pág. 15

JUDICIALES

Autoridades asocian quema de camión en zona rural de Riohacha con extorsiones

Pág. 13



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

¿Pagos enredados?

Las puertas de la Secretaría de Educación del Distrito fueron obstruidas. ¿Y eso? Los docentes y personal administrativo étnico y rural, reclaman pagos de salarios. ¡Cómo! Así. Les deben febrero y marzo. ¿Y abril? Está embolado. ¿Qué está pasando? Por el momento no se ha conocido un pronunciamiento de Alberto Cuan. Los docentes exigen la conformación de una mesa técnica con participación del MEN. Piden vinculación a seguridad social.

¿Se olvidaron?

Parece que al alcalde de El Molino se le olvidó designar a un funcionario como Secretario de Gobierno. En enero renunció José Armando Morales Olivella y el cargo continúa acéfalo. ¿Quién maneja el orden público? Es un pueblo tranquilo. ¡Primo eso no importa, deben nombrar! ¿Qué dice el alcalde Rafael Heraldo Manjarrez Aponte? Nada. No explica las razones por las que esa importante posición figura con una vacancia.

Nuevas candidaturas

Pese a faltar más de un año para las elecciones, en El Molino, aparecieron nuevos candidatos. Además, de José Morales, se conocen los nombres de José Fernando Zabaleta, quien ya ocupó esa posición. Figura el pastor de la iglesia cristiana Henry Ramírez Arias, la abogada Valeria Rosa Escobar Vega. Hay otros nombres que serán oficializados la próxima semana. Todos buscan la bendición de la virgen. Otros prefieren la del 'Rey' quien les guiñe el ojo.

Paloma vuela en el congreso

Enchufada se encuentra la senadora y candidata presidencial Paloma Valencia. Mira de reojo a su contradictor Iván Cepeda. Sigue impulsando un debate presidencial en el congreso. "El país tiene derecho a escuchar a todos los candidatos". Tiene toda la razón Paloma. Dijo algo que estremeció: "no somos enemigos de paz, sino de la impunidad. A nosotros no nos gusta que le quiten los uniformes llenos de sangre y los traigan al congreso impunes".

‘Oswaldito’, próximo alcalde de Fonseca

Enorme manifestación demuestra que el odontólogo tendrá una victoria contundente

Oswaldito Rodríguez, próximo Alcalde del municipio de Fonseca, lideró una jornada con una notable movilización ciudadana y un creciente acompañamiento en distintos sectores del territorio.

Durante el recorrido realizado por la zona comercial, se observó una participación activa de simpatizantes y ciudadanos que expresaron su respaldo a las propuestas del proyecto, en un ambiente de entusiasmo y cercanía con la comunidad.

En el encuentro se evi-



‘Oswaldito’ lideró una movilización ciudadana y logró un creciente acompañamiento en distintos sectores del territorio.

DESTACADO

El candidato y su equipo continuarán con su agenda de trabajo en los próximos días, reforzando el diálogo ciudadano y la difusión de sus propuestas para el municipio.

denció una destacada manifestación de apoyo que reflejan el interés de una parte significativa de la población en el desarrollo de una campaña basada en la presencia territorial y el contacto directo con los habitantes.

El candidato y su equipo continuarán con su agenda de trabajo en los próximos días, reforzando el diálogo ciudadano y la difusión de sus propuestas para el municipio de cara a las elecciones atípicas del 3 de mayo.



@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Cumple el arresto

El diputado Luis Lobo, dejó claro que cumplirá los dos días de arresto ordenados por un juez de la República, por incurrir en desacato a un fallo de tutela promovido por el señor Arlinthon David Jaruffe Romero. El diputado acata la decisión del juez, pero se mantiene en la denuncia que tiene que ver con cobros, y extorsiones al interior del Icbf regional de La Guajira. El tema está para alquilar balcones.

El arresto

El diputado Luis Lobo, está listo para cumplir la orden de arresto que podría ser este viernes. ¿Dónde será? Dicen que en la sede del Comando de Policía o en el Batallón Cartagena. Luis está tranquilo, esperando que le informen el sitio. Dice que seguirá en su lucha por los niños y niñas y de allí nadie lo baja. Por ahora el diputado espera saber el sitio para cumplir la orden sin tanto protagonismo.

Línea directa

La excandidata a la Alcaldía de Riohacha, Juana Cordero, le sigue sacando provecho a las redes sociales. Ahora en TikTok estrena su espacio línea directa. Su primera invitada Jennifer Pedraza, representante a la Cámara del partido Dignidad y Compromiso. Dice Juana que se trata de un espacio para confrontar la realidad y conectar sin intermediarios con quienes tienen la responsabilidad de transformar a Colombia. La primera cita es este jueves.

Cambios

El alcalde de Riohacha Genaro Redondo, ya está en el despacho, después de varios días en el país de China. El médico llegó cargado de una buena experiencia que espera trabajar en la ciudad. En el común se comenta de la necesidad de cambios en el gabinete. ¿Será? Es posible. A un año y ocho meses el alcalde podría generar cambios en algunas secretarías clave para avanzar en el cumplimiento de su Programa de Gobierno. Alcalde el tiempo avanza.

Mantiene denuncia contra un funcionario del Icbf regional La Guajira

Diputado Luis Lobo cumplirá con los dos días de arresto ordenados por un juez

El Juzgado Segundo Penal municipal para adolescentes con función de control de garantías, ordenó dos días de arresto y el pago de dos salarios mínimos al diputado Luis Lobo al incurrir en desacato a un fallo de tutela promovido por el señor Arlinthon David Jaruffe Romero.

El diputado expresó que acata la decisión del juez, pero reitera que se mantiene en la denuncia que tiene que ver con cobros, y extorsiones al interior del Icbf regional de La Guajira.

En su momento, Luis Lobo, denunció a través

de sus redes sociales al señor Arlinthon David Jaruffe Romero, funcionario del Icbf de La Guajira, por cobro irregulares a varias organizaciones para salir favorecidos en el trámite interno de la contratación.

"Son actos que socialmente no podemos permitirlos sobre todo cuando juegan con la vida de los niños y las niñas", dijo.

Agregó que se mantiene en la denuncia frente a lo que sucede en el Icbf.

"Quiero recalcar que no es una política institucional, ni tampoco es una práctica de los guajiros

somos gente que en su mayoría trabajamos por sacar este departamento adelante, pero pensando en esa posición que los guajiros hemos tenido en defensa de la vida asumo esta responsabilidad", dijo.

En el fallo de tutela se le ordenó al diputado informar sin revelar sus fuentes de las conductas, comportamientos o actuaciones verificables del señor Arlinthon David Jaruffe Romero, que sirvieron de sustento para realizar las afirmaciones o señalamientos en el video difundido en redes socia-

les el 27 de enero de 2026 donde señala de manera directa "personas que cobran dinero, exigir anticipos o porcentajes hasta del 5% como lo viene haciendo el señor Arlinthon".

El juez José Alfonso Deluque Solano, concluyó que, pese a que el inculcado ha superado el término para acatar la orden, no ha procedido con el cumplimiento de la misma en tal sentido, pues ninguna prueba aportó para acreditarlo, por el contrario, se ha limitado a señalar que no se retractará, con lo que se colige el desacato.



Luis Lobo, diputado de la Asamblea de La Guajira.



Álvaro "El Pali" Gámez, dedicó toda su vida a la música, fue un referente cultural en el Caribe colombiano.

La Guajira de luto por el fallecimiento del músico Álvaro "El Pali" Gámez

La ciudad de Riohacha está de luto por el sensible fallecimiento del músico Álvaro 'El Pali' Gámez, la madrugada de ayer Bogotá.

'El Pali' Gámez, es un referente cultural en el Caribe colombiano, desde pequeño mostró su inclinación por la música. En el año 1985, grabó su primer sencillo 'Carnaval', y formó su propia orquesta.

Parte de su tiempo lo dedicó a la investigación sobre la música tradicional de Riohacha y sus compositores, lo que lo

llevó a grabar su primer CD Vida al folclor guajiro, con temas como 'La Cuadrilla Pinto', 'La Camisa Afuera', 'El Cojo Magda'.

En su segundo CD Vida al Folclor II, le hace honor al Carnaval de Riohacha su tierra y graba 'El Pilon Riohachero'.

Cabe destacar que 'El Pali', dedicó toda su vida a la música, se presentó con su orquesta en varios escenarios en ciudades como Barranquilla, Valledupar, Santa Marta, Cartagena, Riohacha, y en Bogotá a donde se trasladó hace varios años acompañado de su familia.

En redes sociales gestores culturales, músicos y amigos siguen expresando sus sentimientos de pesar por el sensible fallecimiento del 'Pali' Gámez, quien deja un legado musical importante en la ciudad.

Las obras se realizan en un terreno de dos hectáreas Ecopetrol inicia piloto para facilitar acceso de comunidades wayuú al agua

Ecopetrol, en convenio con la Universidad de La Guajira, puso en marcha el proyecto piloto 'Agua Guajira', una iniciativa que se desarrolla en la comunidad wayuú El Manantial, ubicado en Riohacha, que tiene como objetivo fortalecer la seguridad hídrica, mediante cosecha de agua y soluciones sostenibles adaptadas a las condiciones del territorio.

El piloto se realiza en un terreno de dos hectáreas, donde se adelantan obras de recuperación, acondicionamiento e impermeabilización de un jagüey (deposito natural de agua lluvia), un sistema tradicional de almacenamiento, como base para la implementación de la tecnología Keyline (línea clave), que optimiza la captación, infiltración y distribución del agua en suelos áridos y de baja permeabilidad.

Esta tecnología consiste en la construcción de canales para coleccionar y distribuir de manera más eficiente el agua lluvia, mediante su almacenamiento en el jagüey, lo que favorece la disponibilidad del líquido inclu-

so en periodos de sequía prolongada.

Además del componente hídrico, el proyecto incorpora un enfoque agropecuario regenerativo, con cultivos forestales, frutales y prácticas de ganadería sostenible, que buscan restaurar la estructura del suelo y fortalecer el componente biótico, para contribuir al equilibrio ecológico y el sustento de las familias.

"Agua Guajira será una escuela, una muestra de cómo podemos tener el máximo beneficio con un

mínimo de recursos, al encauzar los esfuerzos de manera inteligente y productiva con el propósito de buscar el beneficio de las comunidades de manera sostenible", afirmó José Vicente Villamizar Durán, director del Icpet.

Uno de los objetivos centrales es la transferencia de conocimiento a las nuevas generaciones wayuú, mediante la promoción de capacidades técnicas y productivas que contribuyan a la autonomía alimentaria y económica de la comunidad.



José Vicente Villamizar, director del Icpet, dice que se busca el beneficio de las comunidades de manera sostenible.



Recuerdos del pueblo de alambiques, blancos algodonales y trapiches

El sentido humanístico de un sanjuanero raizal



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasendoza226@gmail.com

Yo tengo el caro orgullo de ser un sanjuanero raizal, nacido en un barrio popular, en este pueblo donde tengo enterrado mi ombligo y mis difuntos.

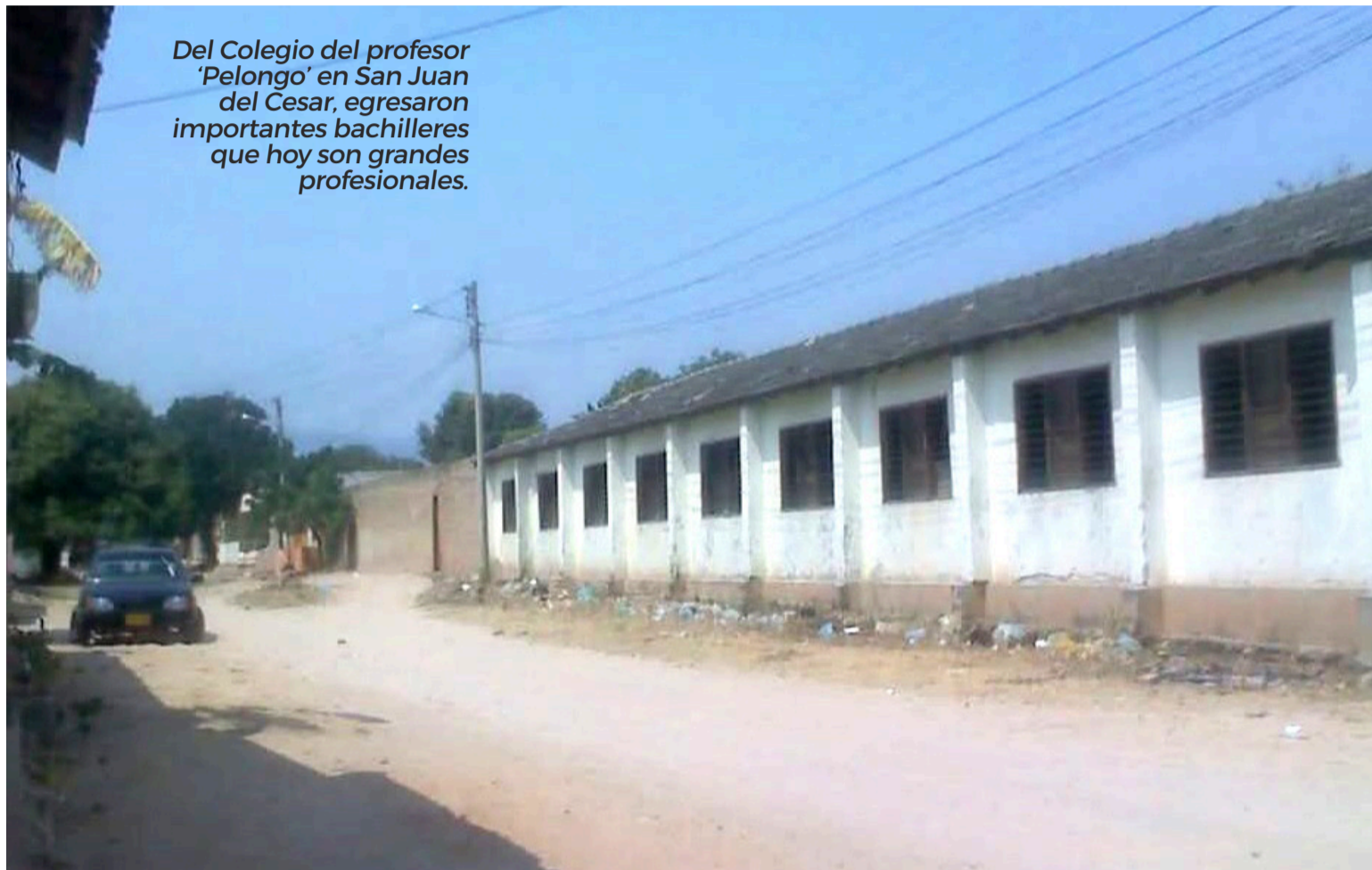
Allí en la callecita nació, una calle amplia al norte del pueblo y donde en sus aceras construían casas de barro con techos de tejas de cemento y calzadas de blancos arenales donde se marcaba la trilla del ganado que pasaba a beber agua al río Cesar al atardecer.

Me levanté en el esfuerzo escuchando el mugir del ganado y el canto de las aves silvestres en los árboles frutales de mango, cotoprix y tamarindo. Como el Cafetal de Villanueva o El Pescaito de Santa Marta, así comparo el barrio donde nació y me levanté con los amigos de la gallada que mucho nos apreciamos y juntos crecimos.

Lejos de las plazas y los apellidos de alcurnia y abolengo, donde vivían los ganaderos y hacendados que eran los patrones de nuestros padres. Así he visto crecer y desarrollarse nuestro municipio San Juan del Cesar, con gran sentido urbano y del orden en su crecimiento. Un pueblo que ha querido marcar los distingos de clases entre lo que fue y lo que han avanzado sus hijos.

De aquel pueblo con porte señorial y donde algunos se consideraban descendientes directos de españoles y de la más alta pureza del campo, solo quedan los recuerdos. Recuerdos de aquel pueblo de alambiques, blancos algodonales, trapiches y porquerizas, que le dieron el remoquete de 'La Puerquera'.

Este era el pueblo más hermoso que este pobre mortal en sus sueños de niño hubiese soñado jamás. Allí comencé a ponerle alas a mi corazón soñador y a volar por el



Del Colegio del profesor 'Pelongo' en San Juan del Cesar, egresaron importantes bachilleres que hoy son grandes profesionales.

firmamento de la vida sin límites como sus propios poetas y compositores. La majestuosidad de su iglesia con sus torres morunas y sus campanarios y sus jardines con claveles rosados y jazmines me indicaban que había nacido en una cuna incomparable donde el pueblo a unos le entregaría la corona para que lo gobiernen como hasta nuestros días.

En mi pobre infancia creí que había nacido en un pueblo que había heredado algún monarca de la realeza de oriente. Mis días de sol se pasaban jugando al fútbol descalzo en el río o en canchas destapadas soñando con llegar algún día a lucir la camiseta del colegio o de la selección municipal. Pero mis sueños fueron derribados por la cruda realidad de la vida.

DESTACADO

En mi pobre infancia creí que había nacido en un pueblo que había heredado algún monarca de la realeza de oriente. Mis días de sol se pasaban jugando al fútbol descalzo.

Unos nacemos con la esférica en la cabeza y otros en los pies, de ahí que el balompié se haya distinguido como el deporte más popular del mundo. Así, en medio de cachivaches, de cometas de papel, carritos de cardón, boliches y trompos transcurrió mi niñez jugando gallitos con flor de Acacio, la libertad y el chusaleco en aquel pueblo que sus

noches oscuras pegaban con todos los sueños de la niñez de escasos recursos. Veía a mi abuela y a mi madre madrugar con el molendero a ventear el maíz para luego molerlo y recibir el derramamiento de las auroras con un pocillo de café caliente, para luego salir a buscar el sustento de la familia.

Entre la Escuela Parroquial y el Colegio de

'Pelongo', transcurrió la primaria y parte del bachillerato entre el álgebra de Báldor, la historia de Barrios Astolfi, los centros literarios con cantos y declamaciones, hasta aprender y memorizar la retórica, la dialéctica y el estoicismo, propio del soñador que quiere superarse. Entre más fuerte es el fuego mejor se temple el acero, es cuando uno comprende que la templanza y el carácter se construyen con el esfuerzo y viviendo con lo esencial y en medio de las carencias. Porque es verdad, que vale más llegar a ser que haber nacido siendo, y muchas veces el hombre se supera en la lejanía porque nadie es profeta en su propia tierra. Allí empecé a comprender que, la alegría y el dolor son la esencia de la vida, y que también es mejor ser útil que ser importante. Ahora, con la profunda maduración interior que me dio el paso de los años y que me permite ver la vida con más amor fraternal por el prójimo, terminé concluyendo que, la grandeza de un ser humano radica en venir a este mundo a dejar la huella de nuestro paso con sentido humanístico por la dignidad humana de las demás personas. Un ser humano maduro y agradecido por todos los favores recibidos guarda la paz y el bien en su corazón.



Las calles de San Juan del Cesar guardan importantes recuerdos de quienes en su niñez y juventud transitaron por ellas.



El alcalde de Valledupar Ernesto Orozco, y el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata Rodolfo Molina Araújo, han encabezado el desfile de Jeeps Willys.

Cada vehículo ha sido protagonista del desarrollo económico y social de Valledupar

El desfile tradicional de los jeeps Willys, antesala del Festival de la Leyenda Vallenata



Por **Hernán Baquero Bracho**
hbaquero@hotmail.com

El desfile tradicional de los jeeps Willys, conocido popularmente como la 'Caravana de yipaos', se ha consolidado como una de las antesalas más coloridas y simbólicas del Festival de la Leyenda Vallenata. Su importancia radica en que no solo abre el telón de la fiesta más grande del folclor vallenato, sino que también conecta la tradición rural con la identidad cultural del Caribe colombiano.

Este desfile evoca una época en la que el jeep Willys fue protagonista del desarrollo económico y social de regiones como Valledupar. Estos vehículos, utilizados para transportar café, ganado, instrumentos y hasta músicos, se convirtieron en símbolos de trabajo, esfuerzo y progreso campesino, valores que hoy se celebran en cada recorrido.

La puesta en escena del desfile no es impro-



Los Jeeps Willys parranderos son los encargados de abril la temporada de realización del Festival Vallenato.

visada. Está cuidadosamente organizada por la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, bajo el liderazgo de su presidente Rodolfo Molina Araújo, quien ha sabido mantener viva la esencia del festival, honrando el legado de su madre, Consuelo Araújo Noguera.

A su lado, la coordinación general encabezada por 'Pachín' Escalona aporta una dimensión histórica invaluable, al ser hijo del legendario juglar Rafael Escalona. Esta conexión directa con los grandes referentes del vallenato fortalece el sentido de autenticidad del evento.

El desfile de jeeps Willys es importante porque funciona como una narra-

tiva viva. Cada vehículo es decorado con elementos tradicionales, desde acordeones hasta productos del campo, recreando escenas de la vida cotidiana que dieron origen al vallenato como expresión musical del pueblo.

Además, sirve como espacio de integración social. Familias enteras, turistas y locales se congregan a lo largo de las calles para disfrutar del espectáculo, generando un ambiente de alegría colectiva que anticipa los días centrales del festival.

Desde el punto de vista cultural, este desfile reafirma la identidad vallenata. No se trata solo de música, sino de todo un universo simbólico que incluye

DESTACADO Desde el punto de vista cultural, este desfile reafirma la identidad vallenata. Se trata de todo un universo simbólico que incluye vestimenta, gastronomía, transporte y formas de vida.

vestimenta, gastronomía, transporte y formas de vida que han sido transmitidas de generación en generación.

También tiene un impacto turístico significativo. La vistosidad del desfile atrae visitantes nacionales e internacionales, posicionando a Valledupar como epicentro cultural durante la temporada del festival y dinamizando la economía local.

En términos pedagógicos, el desfile cumple una función educativa. Las nuevas generaciones tienen la oportunidad de conocer de manera visual y tangible cómo vivían sus antepasados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y respeto por las raíces.

El liderazgo de Rodol-

fo Molina ha sido clave para mantener la calidad y organización del desfile, asegurando que no pierda su esencia frente a la modernización y la comercialización del festival.

De igual manera, la participación de figuras como 'Pachín' Escalona garantiza que el evento conserve su vínculo con la tradición oral y musical que dio origen al vallenato, evitando que se convierta en un simple espectáculo sin contenido histórico.

El desfile también representa un homenaje a los campesinos y transportadores que, con sus jeeps Willys, contribuyeron a la difusión del vallenato por toda la región, llevando noticias, historias y canciones de pueblo en pueblo.

En un contexto donde muchas tradiciones tienden a desaparecer, este desfile se erige como un acto de resistencia cultural, recordando que el progreso no debe significar el olvido de las raíces.

En definitiva, el desfile tradicional de los jeeps Willys es mucho más que un evento previo al festival; es una manifestación viva de la historia, la cultura y el espíritu del vallenato, que bajo la guía de sus líderes continúa fortaleciendo la identidad de todo un pueblo.



Los colombianos tenemos la responsabilidad de elegir bien 31 de mayo y 21 de junio de 2026, una responsabilidad de todos



Se necesita que participemos masivamente en la elección del nuevo presidente o presidenta, con responsabilidad.



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

Las elecciones presidenciales en Colombia de 2026 se realizarán el 31 de mayo para elegir al presidente y vicepresidente de la República para el período 2026-2030. En caso de una posible segunda vuelta se disputaría el 21 de junio.

Este proceso se ha caracterizado por un clima de intensa polarización, dada la discusión espec-

to a la consulta popular y la reforma laboral entre otras no menos importantes por parte del Gobierno del presidente Gustavo Petro. Además de esto, se presentó el magnicidio del precandidato Miguel Uribe Turbay, y también la preocupación actual con las amenazas a varios candidatos con oportunidades de ser el próximo presidente o presidenta.

Todos los colombianos, tenemos la responsabilidad de elegir bien, con nuestro voto a nuestros gobernantes, pensando en el país en el que queremos vivir y en el que deseamos para las generaciones futuras. Necesitamos gobernantes honestos, personas sanas mental y físicamente, íntegras, movidas por una intención genuina de construir

un mejor país para todos.

La discusión sobre la inconveniencia de la continuidad de un Gobierno de izquierda, de cara a las elecciones en este 2026, debe centrarse en el análisis de muchos riesgos económicos, institucionales y de seguridad, principalmente riesgos que deben ser planteados por analistas expertos de estos temas, por los sectores de oposición y entidades financieras, que son los llamados a garantizar la estabilidad financiera, política y social del país, planteamientos que deben ser conocidos y entendidos por todos los colombianos sin distinción.

La continuidad de un Gobierno de izquierda y por esta polarización, podría generar incertidumbre económica por

las reformas estructurales como, posibles fugas de capitales, tensiones en la inversión privada, y riesgos de gobernabilidad si no se logran consensos parlamentarios, marcando una ruptura con el modelo que se ha querido implementar en este cuatrienio los riesgos son evidentes y si no se toma conciencia del voto, las consecuencias serán impredecibles.

Es obligatorio y urgente entender antes de votar, el impacto de las políticas de redistribución y reformas fiscales como este modelo intervencionista, el que ha querido implementar este Gobierno, que luchará con ferocidad para que su modelo político continúe. La implementación de la agenda de izquierda puede enfrentar resistencia parlamentaria y polarización política, limitando la ejecución de cambios. Por la composición de mayorías en el parlamento que se posesionará el próximo 20 de julio de la presente anualidad y que no serían afines a un posible Gobierno de izquierda más radical en su pensamiento.

La dificultad para lograr consensos en el Congreso saliente ha llevado a que reformas clave queden estancadas o sean aprobadas bajo fuertes cuestionamientos de legalidad, lo que genera inestabilidad jurídica. Ya elegimos a los nuevos par-

lamentarios, algunos son repitentes; ahora nos corresponde elegir al nuevo presidente o presidenta para que las reformas que exige y necesita el país sean tramitadas e implementadas para que cese la horrible noche que se ha vivido en este periodo de Gobierno que culmina el 7 de agosto.

El llamado es a los colombianos a que este domingo 31 de mayo salgamos a votar, con responsabilidad y criterio. El voto responsable es por defender el Estado de Derecho, defender la democracia, la separación de poderes, defender las reformas que el país necesita con urgencia, la de la salud, sobre todo, la reforma pensional, el desarrollo del campo, entre otras.

A los jóvenes, que por primera vez van a ejercer el derecho al voto, deben ser conscientes que votar bien, el voto responsable y no vendido define su futuro, deben respaldar al candidato o candidata que apoyen la libre empresa, la libre competencia y la propiedad privada como motor de desarrollo, las oportunidades para ustedes y la garantía de un bienestar general.

Se necesita que participemos masivamente en la elección del nuevo presidente o presidenta, con responsabilidad y con la seriedad que demanda votar bien.



El llamado es a los colombianos a que este domingo 31 de mayo salgamos a votar.

La vida lo premió con una excelente voz. Con un talento musical excepcional. De eso no cabe duda. En los escenarios de la farándula, todos los conocimos como 'El Pali'. Su nombre de pila, Álvaro, quien desde sus 12 años irrumpió en los escenarios de la música tropical y otros géneros.

La muerte del músico guajiro 'Pali' Gámez no es solo la partida de un artista: es el silenciamiento de una voz que supo cargar con la cadencia del Caribe y el peso de una historia perso-

In memoriam de 'El Pali' Gámez

nal marcada por la lucha, el desarraigo y la persistencia. Su adiós deja un vacío que no se mide únicamente en escenarios o grabaciones, sino en la memoria colectiva de quienes encontraron en su timbre un eco familiar, casi inevitablemente asociado al legendario Joe Arroyo.

'Pali' Gámez fue un intérprete polifacético, de esos que no se conforman con repetir fórmulas. Su voz, potente y cálida, tenía ese color particular que evoca la salsa más auténtica, la que nace del ba-

rrío, del dolor y de la celebración al mismo tiempo.

No era extraño que quienes lo escuchaban por primera vez hicieran la comparación: había en su registro vocal una cercanía asombrosa con el Joe, pero lejos de quedarse en la imitación, Gámez supo construir una identidad propia, honesta y arraigada en sus vivencias.

Nacido en La Guajira, su talento creció entre ritmos tropicales y la herencia musical de una región que respira cultura. Sin embargo, como

tantos artistas del Caribe, entendió que el reconocimiento exige migrar. Su llegada a Bogotá no fue solo una apuesta profesional, sino también un salto al vacío. La capital prometía oportunidades, pero también imponía retos: la competencia feroz, el anonimato y la necesidad de reinventarse constantemente.

A esa lucha artística se sumaron los golpes personales. La muerte de su esposa en Bogotá marcó profundamente su vida, dejando una herida difícil de sa-

nar. Sus hijos, dispersos —algunos incluso, fuera del país—, reflejan también esa diáspora silenciosa que acompaña a muchos artistas que persiguen un sueño lejos de casa.

Sus quebrantos de salud, que venían deteriorándolo, no lograron apagar su espíritu. Hasta donde pudo, se mantuvo activo, fiel a su vocación. Y ahí radica quizás su mayor legado: la resistencia.

No fue un artista de grandes titulares ni de industria masiva, pero sí de esos que sostienen la esencia

de un género, que mantienen viva la llama en circuitos más íntimos, más reales.

Se va 'Pali' Gámez, pero queda su voz flotando en la memoria, en esa frontera invisible donde la nostalgia se mezcla con el ritmo.

Y aunque el silencio intente imponerse, siempre habrá alguien que, al escucharlo, jure por un instante que el espíritu de Joe siguió cantando... solo que, con otro nombre: 'Pali' Gámez.....Adiós, al gran músico, buen amigo y excelente guajiro.

'Pali' Gámez en 'Cerquita al Cielo'



Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com

Al lamentar el fallecimiento del cantante de música tropical 'Pali' Gámez, exaltamos y resaltamos lo que en vida fue y será para siempre el aporte cultural que el cantante le hizo a Riohacha y a los carnavales de esta ciudad. Nuestra columnista escribió hace un mes lo siguiente: "Pali' Gámez es sin duda, uno de nuestros héroes locales en la música. La cadencia y potencia de su voz se mantienen intactos, aunque ha atravesado estoicamente varios embates a su salud que de ninguna manera han menguado su compromiso como artista y embajador de la música caribeña. Varias generaciones riohacheras crecimos viéndolo y escuchándolo con admiración, y dada la calidez de su trato y el cariño natural en su saludo, siempre será afortunado encontrárselo caminando las calles de Riohacha.

El llamado lo hizo esta vez un lugar que se ha convertido en el preferido de quienes como yo, amamos los tradicionales sabores mexicanos. El restaurante 'Cerquita

al Cielo' y ese gran equipo conformado por Xail, Ecatzin y Sharee, los hermanos Iguarán Barrios, comandados por su espléndida madre Xotchil quienes se atrevieron con valentía a ofertar un plan innovador y, ciertamente, el público les respondió con gratitud. Ellos conforman un grupo familiar sólido evidenciado con su camaradería, constancia y excelencia, los detalles del ejemplar funcionamiento y calidad en el servicio al cliente que como equipo de trabajo han mantenido en ese templo del sabor de la cocina mexicana tradicional, que en su caso, es mucho que un slogan, pues esta ha sido su irrompible promesa de valor para su clientela desde su apertura.

Excelentes anfitriones como son, la noche transcurrió de forma maravillosa, pues la frescura del Caribe se hizo pre-

sente para generar una agradable atmósfera en esta preciosa zona urbana del centro histórico, de alto valor turístico y cultural como lo es, el marco de la Plaza Almirante Padilla. Debo confesar que sueño que este sector sea peatonalizado y convertido en un estratégico rues-

piétonnes o zonas Paris Respire al mejor estilo parisino o italiano, en donde les llaman zona peatonal o isolapedonale, con cafés, bares y restaurantes, que generen un ambiente nocturno ciudadano, agradable y acogedor para propios y extraños, donde la música, el baile, los sabores y la

alegría sean protagonistas. Sentada en la calle cerrada con vallas mientras degustaba una exquisita ronchata, lo visualicé, y así anhelo que llegue a ser algún día.

Pedí de entrada unos esquites de los cuales soy fan desde que los probé recién inaugurado 'Cerquita al Cielo'. Le siguieron unos deliciosos nachos vegetarianos que en mi caso son un éxito total pues la combinación de frijol refrito, chorizo vegano, queso, pico de gallo, sour cream y guacamole, ante el crocante de los triángulos de maíz, que resultan una delicia al paladar. Ni que decir de las variadas opciones de picante que son generosamente ofrecidos a los comensales para que, los amantes de este exótico sabor, como yo, nos demos gusto.

'Pali' Gámez por su

parte nos encantó a los presentes con su magistral presentación artística. Con su maravillosa interpretación nos dio un mágico paseo auditivo por boleros y otros ritmos caribeños, haciéndonos recordar en mi caso, la música que amaba mi padre y que tanto se escuchó en las casas de Riohacha, dada nuestra dinámica relación cultural y comercial con el gran Caribe. Acompañado del maestro Lisandro Pinedo con su excelsa guitarra, quien viene liderando interesantes y valiosas apuestas musicales que desde la tradición proponen innovación, todos ellos brillaron en el escenario urbano creado especialmente para reunirnos e integrarnos aquella fresca noche de sábado.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Las aguas residuales son una situación por superar

La Ptar de Riohacha se encuentra en etapa de planeación, estudios y diseños



Por Betty Martínez Fajardo

Han pasado treinta años desde 1996 cuando la Alcaldía de Riohacha contrató el estudio del plan maestro de alcantarillado sanitario cuya recomendación fue la construcción de un sistema de lagunas de estabilización.

En el 2001 la Gobernación de La Guajira firmó un contrato con la firma Unión Temporal CV-ICG Ltda por valor de \$ 2.119.889.561, para la construcción de obras para el plan maestro de alcantarillado sanitario de Riohacha, sistemas de tratamiento de aguas residuales y emisario final.

A partir de ese momento empezó el viacrucis, la obra fue suspendida en diferentes oportunidades y por diferentes circunstancias.

Los años fueron pasando y la ciudad fue creciendo sin un sistema propio para el tratamiento de las aguas residuales, razón para que, desde el actual Gobierno departamental a través de la empresa de Servicios Públicos, se haya planteado la construcción de una planta de tratamiento.

A partir de ese momento se ha realizado una serie de gestiones con el firme propósito de que la capital de La Guajira supere esa dificultad.

Se manejan dos alternativas: la construcción de una planta de tratamiento, que se impulsa desde la Administración Distrital y un emisario submarino desde El Distrito.

La Ptar

Atendiendo la solicitud de la propia comunidad, desde la empresa de Servicios Públicos, su gerente Andreina García, realizó una serie de gestiones para avanzar en la construcción de la planta de tratamiento, iniciando por apropiarse unos recursos para garantizar la compra de un predio.

En una comunicación enviada por la funcionaria a la comunidad de Arroyo Guerrero, dejó claro de manera precisa que el



El proyecto Ptar Riohacha se encuentra en fase de planeación, estudios y diseños.

proyecto Ptar Riohacha se encuentra actualmente en fase de planeación, estudios y diseños sin que a la fecha se haya iniciado la ejecución de la obra, intervención física en territorio, adquisición predial, ni expedición de acto administrativo que adopte la localización definitiva o autorice su construcción.

En relación con el trámite ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el proyecto se encuentra en etapa de evaluación técnica, con observaciones en proceso de ajuste por parte del consultor, sin que exista a la fecha un pronunciamiento definitivo o cierre del proceso de viabilización.

En materia ambiental, se precisa que el proyecto

no se encuentra en fase de licenciamiento ambiental y que uno de los instrumentos fundamentales para su viabilidad, como lo es el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (Psmv), se encuentra pendiente de actualización, radicación y aprobación ante la autoridad ambiental competente, por lo cual no se cuenta aún con dicho requisito habilitante.

Respecto a la posible afectación a comunidades étnicas, se informa que, conforme a certificación expedida por la Secretaría de Planeación Distrital en febrero de 2025, el proyecto no registraba afectación a comunidades indígenas en el área inicialmente defi-

nida.

No obstante, en atención a manifestaciones posteriores, las entidades competentes se encuentran en proceso de verificación y eventual actualización de la información relacionada con la identificación de comunidades concernidas.

En ese sentido, se reitera que la determinación de procedencia y desarrollo de la Consulta Previa corresponde exclusivamente al Ministerio del Interior.

A la fecha, si bien existen actuaciones administrativas relacionadas con la materia, no se ha notificado cronograma ni convocatoria formal para el desarrollo de nuevas etapas, por lo que cualquier actuación futura depen-

derá de las decisiones de dicha autoridad.

En relación con las situaciones de riesgo expuestas, se indica que estas han sido puestas en conocimiento de las entidades competentes, como la Unidad Nacional de Protección, la cual ha señalado la necesidad de surtir los procedimientos establecidos para la evaluación de las solicitudes presentadas, conforme a la normativa vigente.

Frente a las solicitudes de información elevadas por las comunidades, se reitera el compromiso institucional con la transparencia y el acceso a la información pública, indicando que se adelantan las verificaciones correspondientes con el fin de garantizar respuestas de fondo dentro de los términos legales.

Finalmente, se reitera que el proyecto no se encuentra en etapa de ejecución ni en condición de irreversibilidad, y que cualquier decisión futura estará sujeta al cumplimiento integral de los requisitos técnicos, ambientales, y sociales e institucionales, así como a la garantía efectiva de los derechos de participación que resulten aplicables.

Estas respuestas indican entonces que existe la necesidad urgente de seguir trabajando el tema para superar las dificultades donde participe la Administración Distrital, el Gobierno departamental, la empresa de Servicios Públicos y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, entendiendo que es una obra costosa y urgente para el desarrollo social y económico de la ciudad de Riohacha.



Se ha realizado una serie de gestiones con el firme propósito de que Riohacha supere las dificultades.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez - Veedor Ciudadano

@LColmenaresR

En vísperas de la realización del Festival de la Leyenda Vallenata, del 29 de abril al 2 de mayo, resulta inevitable reflexionar sobre una realidad incómoda que durante años se ha preferido ignorar: la fractura ética que, de manera reiterada, ha acompañado a muchos intérpretes de música vallenata en su relación con personajes cuestionados por vínculos con la criminalidad, la corrupción o la violencia.

Lo ocurrido recientemente con la presentación del cantante Nelson Velásquez ante presos en la cárcel de Itagüí no puede reducirse a una simple anécdota ni justificarse como un 'evento cultural'. El hecho pone de relieve un problema estructural que viene desde décadas atrás: la peligrosa normalización de la cercanía entre artistas vallenatos y figuras asociadas a economías ilícitas o prácticas reprochables.

No se trata de un episodio aislado. Desde la década de los 70 ha sido frecuente observar cómo conviven los intérpretes en grabaciones, tarimas, discotecas y fiestas con corruptos, paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes cuyo historial está rodeado de cuestionamientos éticos o judiciales. La constante parece ser una sola: el dinero como justificación suficiente para silenciar cualquier consideración moral.

El vallenato nació como expresión popular, como relato de la memoria colectiva del Caribe colombiano, como una forma de narrar alegrías, dolores, conflictos y esperanzas de la gente. No surgió para convertirse en banda sonora del crimen ni en instrumento de legitimación simbólica de quienes han construido poder a partir del daño social.

Cuando un artista se presenta ante delincuentes no está realizando un acto neutral. El acto artístico tiene un significado social. Cantar en ese contexto no solo entretiene: envía un mensaje. Y el mensaje que se transmite es que el éxito económico puede borrar las fronteras entre lo correcto y lo incorrecto. Se termina normalizando lo que debería generar rechazo, y todo no puede ser plata.

Tampoco es aceptable



Cuando un artista se presenta ante delincuentes no está realizando un acto neutral.

Un problema estructural que viene desde décadas atrás

¿El vallenato lavando la imagen del crimen?

DESTACADO El hecho pone de relieve un problema estructural que viene desde décadas atrás: la peligrosa normalización de la cercanía entre artistas vallenatos y figuras asociadas a economías ilícitas.



El vallenato merece una ética propia, coherente con su historia y con su papel como símbolo cultural del Caribe.

que en conciertos, grabaciones o eventos privados se exalte públicamente a personas ampliamente señaladas por su participación en actividades ilícitas, presentándolas como benefactores o 'amigos especiales'. El arte no puede convertirse en mecanismo de blanqueamiento reputacional, porque el daño no solo recae en la imagen del intérprete, sino en la credibilidad misma del folclor.

Hay una dimensión pedagógica equivocada que no puede ignorarse. Los nuevos músicos observan estos comportamientos y aprenden que el éxito se mide únicamente en contratos y honorarios, no en principios, imponiendo la peligrosa idea de que el talento puede separarse de la ética y que la dignidad cultural es negociable.

El intérprete vallenato, le guste o no, es un referente social que no solo canta historias: también transmite valores y debe

preguntarse a quién le canta, en qué escenario se presenta y qué mensaje deja con sus decisiones. La excusa de "yo solo soy artista" resulta absurda, porque el arte no existe aislado de la realidad social.

Aceptando regalos ostentosos, favores o pagos desproporcionados provenientes de personas cuestionadas o de actividades ilícitas implica renunciar a la independencia moral. El aplauso del delincuente no honra: compromete. El dinero fácil puede traducirse posteriormente en silencio incómodo, pérdida de credibilidad y deterioro del respeto público.

No se trata de promover persecuciones personales ni desconocer el valor cultural del vallenato. Se trata de exigir coherencia, establecer límites claros, incluso cuando implique rechazar contratos económicamente atractivos, porque el verdadero prestigio artístico no se compra; se construye con inte-

gridad. El reconocimiento que perdura es el del pueblo que encuentra en la música una expresión auténtica de su identidad, no el de quienes buscan utilizar el arte como mecanismo de legitimación social.

El vallenato merece una ética propia, coherente con su historia y con su papel como símbolo cultural del Caribe colombiano. No puede seguir transitando por una pendiente en la que el dinero decide y los valores estorban.

Ha llegado el momento de parar. De recuperar el sentido de responsabilidad cultural. De entender que el éxito sin principios termina vaciando de contenido al arte. Porque cuando la música pierde su rumbo moral, deja de ser memoria colectiva y se convierte en simple ruido. Y el vallenato merece dignidad, respeto y conciencia ética.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".

Enfocados en innovación, financiamiento y trabajo colaborativo

Corpoguajira fortalece emprendimientos verdes en el sur del Departamento

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, desarrolló una serie de jornadas en los municipios de Barrancas y Fonseca, orientadas a socializar los avances del proyecto de recuperación, preservación y gestión ambiental en las áreas estratégicas del Drmi y DCS Perijá, así como a fortalecer capacidades comunitarias en torno a los negocios sostenibles.

Durante los encuentros, la entidad presentó los resultados alcanzados, las actividades ejecutadas y los avances técnicos, ambientales y sociales del proyecto, promoviendo espacios de diálogo con las comunidades beneficiarias. Asimismo, se desarrollaron talleres de

emprendimientos verdes enfocados en innovación, financiamiento y trabajo colaborativo, con el propósito de impulsar iniciativas sostenibles y fomentar el uso responsable de los recursos naturales en el territorio.

Las jornadas, llevadas a cabo en articulación con el Consorcio Drmi Perijá y con el acompañamiento de aliados estratégicos, estuvieron dirigidas a beneficiarios del proyecto, asociaciones turísticas y comunidad en general de municipios como Barrancas y Fonseca, quienes participaron activamente en estos espacios diseñados para fortalecer la gestión ambiental y generar oportunidades de desarrollo económico sosteni-



Samuel Lanao, destacó que estas iniciativas permitieron consolidar un trabajo articulado con las comunidades.

ble. En estos encuentros también se contó con el respaldo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que brindó orientación técnica a los

asistentes.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó que estas iniciativas permitieron consolidar un trabajo

articulado con las comunidades, fortaleciendo procesos de conservación y desarrollo sostenible en el Departamento. Señaló que "la participación ciudadana fue clave para avanzar en la protección de los ecosistemas estratégicos y en la construcción de un territorio más resiliente".

Finalmente, ratificó el compromiso de la entidad con la sostenibilidad ambiental de La Guajira. "Así seguimos promoviendo la conservación de los recursos naturales, el fortalecimiento de las capacidades locales y la generación de alternativas productivas responsables con el entorno, en alianza con entidades nacionales e internacionales", puntualizó.

Se desarrolló una variada agenda

Con deporte y recreación, más de 700 guajiros celebraron el Día de la Actividad Física

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física con una jornada deportiva que reunió a más de 700 participantes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, consolidándose como un espacio de integración, salud y recreación para la comunidad.

Durante la actividad se desarrolló una variada agenda que incluyó rumbaterapia, clases de step, exhibiciones de calistenia, porrimo y taekwondo, así como disciplinas deportivas como voleibol sentado, baloncesto 3x3 y fútbol sala. Adicionalmente, se promovieron espacios



Este tipo de jornadas genera un impacto significativo en la promoción de estilos de vida saludables.

lúdicos y recreativos con inflables, metegol, juego de rana y juegos de mesa, complementados con jornadas de tamizaje de peso y talla para el monitoreo de condiciones de salud.

Esta iniciativa contó con el apoyo y la participación de aliados estratégicos como Comfaguajira, la Universidad de La Guajira, el gimnasio Activa2 y la Secretaría de Salud, quienes fortalecieron la articulación institucional necesaria para el desarrollo exitoso del evento.

Este tipo de jornadas genera un impacto significativo en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de en-

fermedades y el fortalecimiento del tejido social, al incentivar la participación comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre en entornos seguros e inclusivos.

"Desde el Iddg seguimos comprometidos con llevar el deporte y la actividad física a todos los rincones del departamento. Estos espacios no solo fomentan hábitos saludables, sino que también fortalecen la convivencia, la inclusión y el bienestar integral de nuestra población", afirmó Bartolo Gómez Asís, director del IDDC.

El Instituto Departamental de Deportes reafirma su compromiso de continuar promoviendo iniciativas que contribuyan al desarrollo social, la salud pública y la calidad de vida de los guajiros, a través del deporte, la recreación y la actividad física.

Estudiantes de la I.E. El Gool vivieron jornada educativa innovadora en el municipio de Villanueva

Los estudiantes de la Institución Educativa El Gool vivieron una jornada pedagógica diferente e innovadora gracias a la visita de la unidad móvil de Corpoguajira, donde a través de la tecnología de realidad virtual pudieron explorar y aprender sobre el medio ambiente de una manera interactiva y divertida.

Durante la actividad, los jóvenes utilizaron lentes de realidad virtual que les permitieron trasladarse de forma inmersiva a distintas áreas protegidas del De-

partamento, enfrentando retos y desafíos en un entorno simulado que despertó su curiosidad, imaginación y compromiso con la naturaleza.

Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo articulado entre Corpoguajira, el Club de Leones Villanueva y la Administración municipal, fortaleciendo así los procesos de educación ambiental en el territorio.

Por su parte, la secretaria de Educación, Cultura, Deporte y Turismo de Villanueva, Mercedes Pereira,

destacó la importancia de este tipo de estrategias:

"Contamos con la unidad móvil de Corpoguajira, en articulación con el Club de Leones Villanueva y la Administración municipal, donde los estudiantes pudieron disfrutar de una experiencia con lentes de realidad virtual. A través de ellos, se trasladaron a áreas protegidas del departamento, desarrollando retos y viviendo una aventura novedosa y creativa".

La funcionaria también resaltó que el objetivo



Con este tipo de experiencias, Villanueva continúa apostándole a una educación innovadora.

principal de estas actividades es generar conciencia sobre el cuidado del entorno.

"Todo esto busca que

nuestros niños, niñas y adolescentes comprendan la importancia de proteger nuestra naturaleza y nuestros patrimonios", dijo.

Se revisó el estado actual del proyecto

Teatro Aurora supera etapa técnica y se acerca a su financiación

El proyecto del Teatro Aurora dio un paso determinante en su ruta de ejecución luego de un encuentro institucional promovido tras la solicitud del gobernador Jairo Aguilar Deluque ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

A la reunión asistieron la ministra Yannai Kadamani; la directora departamental de Cultura, Seidy Obregón; el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo; el jefe de contratación Germán Medina; la senadora Aida Abella; así como representantes de la empresa Enlaza, su contratista Proasep y delegados del Departamento.

El espacio permitió revisar el estado actual del proyecto y ajustar los pasos necesarios para su viabilización. Como resultado, se confirmó que el Teatro Aurora ya cuenta con estudios y diseños finalizados, lo que destraba una de las etapas más críticas del proceso.

En este momento, la iniciativa entra en el cierre de su fase de formulación, requisito previo para su registro en el mecanismo de Obras por Impuestos, a través del cual se busca asegurar los recursos para su ejecución.

Este avance hace parte del seguimiento que viene realizando la Administración departamental para recuperar esta infraestructura cultural del Distrito de Riohacha, a través de una ruta que ha priorizado la estructuración técnica del proyecto y la gestión de fuentes de financiación.

Durante el encuentro, la ministra expresó su disposición para acompañar el proceso, en línea con el propósito de reactivar un escenario que ha sido referente cultural en el Departamento.

El Teatro Aurora, una vez ejecutado, se proyecta como un espacio para la circulación artística y el fortalecimiento de la agenda cultural en la capital guajira.



El espacio permitió revisar el estado actual del proyecto y ajustar los pasos necesarios para su viabilización.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



AIR-E S.A.S. E.S.P. INTERVENIDA
Departamentos de : ATLÁNTICO, MAGDALENA Y LA GUAJIRA

TARIFAS - RES CREG 031 y 079/97, 119/2007, 173/2011, 180 y 191 de 2014, 036/2015, 015/2018, 104, 010 y 188 de 2020, 024, 078 y 003 de 2021, 101-002/2022, 105-006, 101-028, 501-011 de 2023, Circular CREG 094 de 2023, RES CREG 101-036, 101-057 y 101-067 de 2024, 101 082 de 2025 y RES MME 40505 de 2026

Costo Unitario Abril de 2026

Costos del mes \$kWh	Generación	STN	PR: (Generación + Transmisión + CPROG)	D: STR SDL	Restricciones (Generación)	Comercialización	CU Mes	COT*	
Nivel 1 OR propietario activos						127.34	186.43	795.93	54.3997
Nivel 1 propiedad activos compartida						115.99	186.43	784.57	54.3997
Nivel 1 cliente propietario activos			77.18			104.63	186.43	773.21	54.3997
A. P. Nivel 1						104.63	186.43	773.21	54.3997
SN nivel 2 medido Nivel 1	312.55	55.95			36.48	96.13	186.43	764.71	54.3997
A. P. Nivel 2 censado Nivel 1						96.13	186.43	764.71	54.3997
Nivel 2			24.75			85.92	132.03	647.68	0.0000
A. P. Nivel 2						85.92	132.03	647.68	0.0000
Nivel 3			21.19			63.45	132.03	621.64	0.0000
Nivel 4			11.45			39.84	132.03	588.30	0.0000

Cargo Comercialización	Cf _{m,j}	16,425.46	CU _{m,j}	0	Cv _{m,j}	132.03
------------------------	-------------------	-----------	-------------------	---	-------------------	--------

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente		Nivel de tensión 2		Nivel de tensión 3	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	541.25	795.93	533.07	784.57	524.88	773.21	365.51	647.68	353.67	621.64
2	676.56	795.93	666.33	784.57	656.10	773.21	432.48	647.68	419.79	621.64
3	676.54	795.93	666.88	784.57	657.23	773.21	550.52	647.68	528.40	621.64
4	795.93	795.93	784.57	784.57	773.21	773.21	647.68	647.68	621.64	621.64
5 y 6	955.11	955.11	941.48	941.48	927.85	927.85	777.21	777.21	745.97	745.97

Estratos	SN Nivel 2 medido N1		SN Nivel 2		Nivel 3 medido N1		SN Nivel 3	
	0 - CS	>CS	0 - 184	>184	0 - 184	>184	0 - 184	>184
1 - Subnormal	518.87	764.71	365.51	647.68	500.61	740.20	353.67	621.64

Costo unitario de prestación del servicio Monomio doble tipo 1 y tipo 2 y Triple Res. CREG 101-028 de 2023

Aplica tarifa para usuarios del sector oficial

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2		Monomio triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	807.35	760.89	787.52	763.03	791.30	770.92	748.00
		Compartida	795.99	749.53	776.16	751.67	779.94	759.56	736.64
		Cliente	784.63	738.17	764.81	740.31	768.59	748.20	725.28
			658.61	618.41	640.60	620.67	643.73	627.23	608.04
			632.55	592.34	614.53	594.61	617.67	601.16	572.15
			599.11	558.91	599.11	558.91	584.23	567.73	548.54

Tarifa con contribución - Clientes Comerciales e industriales

Nivel de tensión	Nivel de conexión	Propiedad Activo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2		Monomio triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	968.82	913.07	945.03	915.63	949.56	925.10	897.60
		Compartida	955.19	899.44	931.40	902.00	935.93	911.47	883.97
		Cliente	941.56	885.81	917.77	888.38	922.31	897.85	870.34
			790.34	742.09	768.72	744.81	772.48	752.67	729.65
			759.06	710.81	737.44	713.53	741.20	721.40	686.58
			718.93	670.69	718.93	670.69	701.08	681.27	658.25

Tarifa con subsidio - Clientes residenciales Estratos 1, 2 y 3

Nivel de tensión	Estrato	Rango consumo	Monomio Doble tipo 1		Monomio Doble tipo 2	
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas
2	1	0 - 173	263.45	247.36	256.24	248.27
	2	0 - 173	329.31	309.20	320.30	310.34
	3	0 - 173	559.82	525.65	544.51	527.57
	1,2 y 3	>173	658.61	618.41	640.60	620.67

* De conformidad con la Resolución CREG 119 de 2007, artículo 11, párrafo 6, modificado por la Resolución 101 028 de 2023, se publican las tarifas calculadas, incluyendo la variable COT_{n,j,m}.

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.

CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%

CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%

NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV < 30 kV Nivel III: >= 30 kV < 57.5 kV Nivel IV: >= 57.5 kV

HORARIOS ESTABLECIDOS SEGÚN TARIFAS

Tarifa monomio triple

Horas Máximas: De 9 a 12 y de 18 a 21 horas
Horas Medias: De 4 a 9, de 12 a 18 y de 21 a 23 horas
Horas Mínimas: De 0 a 4 y de 23 a 24 horas

Tarifa monomio doble Tipo 2

Horas Altas: De 9 a 13 y de 18 a 22 horas
Horas Bajas: De 0 a 9, de 13 a 18 y 22 a 24 horas
Nota: La tarifa incluye la contribución o el subsidio

Tarifa monomio doble Tipo 1

Horas Altas: De 17 a 22 horas
Horas Bajas: De 0 a 17 y de 22 a 24 horas

www.air-e.com



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.





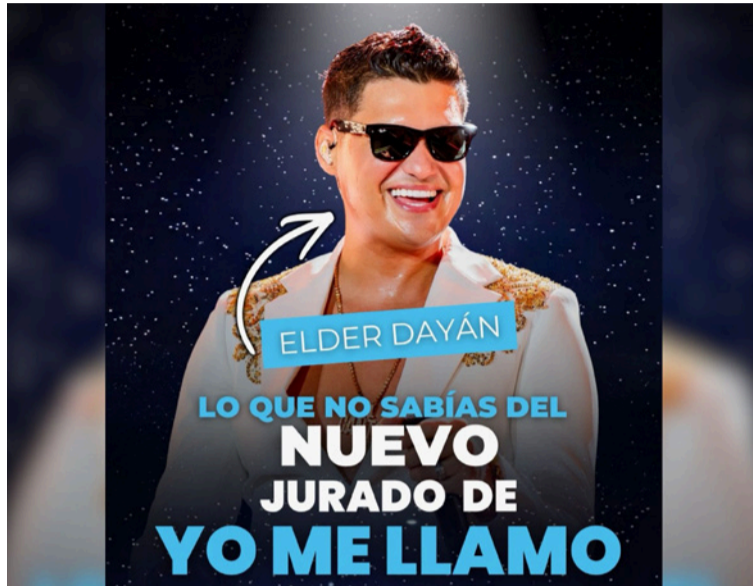
La primicia fue confirmada por Amparo Grisales

Elder Dayán Díaz se suma como jurado en la nueva temporada de 'Yo me llamo'

El exitoso formato de imitación "Yo me llamo" alista una transformación en su panel de evaluadores de cara a su edición 2026, apostándole a una identidad más cercana a los sonidos tradicionales del país tras una década de permanencia en la televisión colombiana.

La primicia fue confirmada por Amparo Grisales durante una entrevista en Día a Día, donde aclaró el rumbo que tomará el concurso en su nueva temporada.

En ese contexto, el cantante vallenato Elder Dayán Díaz asumirá como nuevo integrante del jurado. El ar-



La incorporación de Elder Dayán, introduce un relevo generacional y sonoro en la mesa de expertos.

tista, heredero del legado de Diomedes Díaz, llega con una carrera consolidada dentro del género, respaldada por temas exitosos como 'Amantes', 'Modo avión' y 'Reina guajira'.

Su incorporación introduce un relevo generacional y sonoro en la mesa de expertos, en línea con la participación previa de figuras como 'Pipe' Bueno, Yeison Jiménez y Jessi Uribe, quienes han representado la música popular en distintas etapas del programa.

La llegada de Díaz también supone la salida del salsero cubano Rey Ruiz, quien integró el jurado en

2025 junto a Grisales y César Escola. Durante su participación, Ruiz protagonizó momentos de tensión y compartió experiencias personales que generaron amplia recordación entre los televidentes.

Con este ajuste, la producción busca renovar la dinámica del programa y fortalecer su conexión con las raíces musicales colombianas en su próxima edición.



Convocaron a la reflexión colectiva a los asistentes

En los 16 años de Fundación Rancho, La Guajira fue protagonista

Con una interesante y variada programación académica, en la Universidad de Aruba se celebraron los 16 años de Stichting Rancho, la organización social y cultural arubiana que viene trabajando arduamente por la historia, la identidad y las raíces del más tradicional barrio de la ciudad de Oranjes-

tad, así como por el hermanamiento y la integración cultural, familiar y comercial entre Aruba y La Guajira.

Clifford Emilio Rosa como su presidente, lidera desde su constitución Fundación Rancho, contando entre sus directivos con Josmar Maduro y Gerald Franca.

Este año se realizaron varias ponencias, así como productivos ejercicios de diálogo propositivo que convocaron a la reflexión colectiva a los asistentes.

Desde La Guajira, llegaron como conferencistas Martín López González, con la temática 'Nexus Afroantillanos', Guillermo Ojeda Jayariyu quien abordó el 'Sistema Normativo wayuú aplicado por el Pütchipü'üi' y María Isabel Cabarcas Aguilar, con la ponencia 'Turismo cultural regenerativo, tejiendo redes en el gran Caribe'.

El evento fue moderado por la profesora Shamilla Williams, mientras que otras voces de la isla fueron escuchadas con las presentaciones de Benedicta Deogratias, con su ponencia 'From enslavement to human rights: power, law, and the legacy of slavery', Viola Heutger, exrectora de la Universidad de Aruba, 'saving the past by teaching the future: how heritage laws shape education', y el señor Ramón Todd Dandaré, riohachero de nacimiento, destacado lingüista, investigador y traductor al papiamento, quien vive en Aruba hace más de 70 años, con su excelente presentación 'De migrante a guardián del papiamento'.

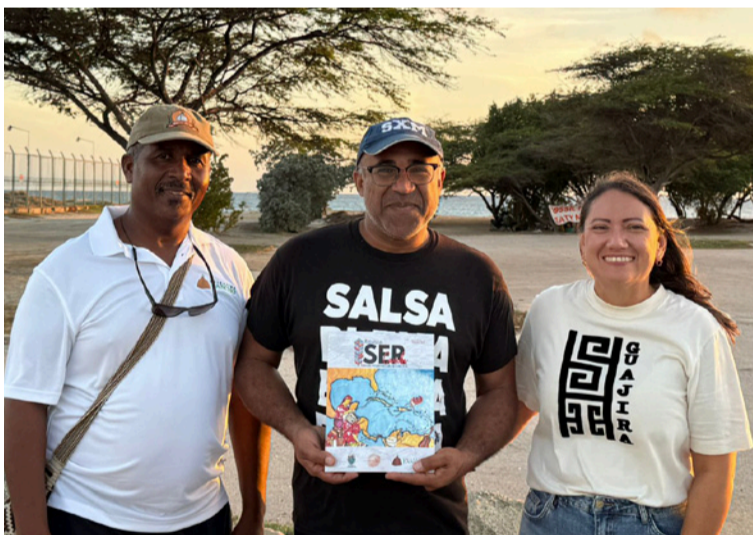
En el marco del evento, el programa de televisión Nos Mainta de Telearuba con sus anfitriones Xiomara e Iván, transmitió en vivo en los jardines de la Universidad de Aruba, destacando además la edición impresa de la Revista SER Caribe, que recientemente fuera lan-

zada en Riohacha.

Además del exitoso evento, Stichting Rancho lideró una agenda para los visitantes guajiros entre los que se destacan la presentación del Archivo Nacional de Aruba de su plataforma de consulta: www.coleccion.aw así como la participación en el evento del Departamento de Cultura de Aruba en la Cas di Cultura, en la que se expusieron los resultados de una rigurosa investigación sobre la

historia, el potencial turístico y las oportunidades del ecosistema cultural de las seis islas Abcsss (Aruba, Bonaire, Curazao, Saba, Saint Marteen y Saint Eustaquio) del Reino de los Países Bajos.

En esta gran ocasión se reafirman los fuertes lazos históricos y actuales entre Aruba y La Guajira al tiempo que se mantiene el compromiso por la integración de los territorios del gran Caribe y sus gentes.



Parte del Consejo Editorial de la nueva Revista SER Caribe que dirige María Isabel Cabarcas.



Quince años de Nicolle Andrea Góngora Cujia

Con la gran bendición de Dios hoy llega a sus 15 primaveras la encantadora jovencita Nicolle Andrea Góngora Cujia.

Por tal motivo es felicitas por toda su familia, especialmente por Mavir. Que Dios la colme de bendiciones y mucha salud. ¡Felicitaciones!

Policía, Ejército y Fiscalía iniciaron la investigación

Autoridades asocian quema de camión en zona rural de Riohacha con extorsiones

Las autoridades competentes se trasladaron hasta el corregimiento de Tigreras en zona rural del Distrito de Riohacha, para verificar los hechos que se registraron en ho-

ras de la mañana de ayer martes, donde un camión cargado de gaseosas fue incinerado por completo, logrando determinar inicialmente que está relacionado con hechos ex-

torsivos.

Mediante un comunicado por parte del Comando del Departamento de Policía La Guajira, se señaló que el vehículo fue interceptado en la vía nacio-

nal y conducido hasta un sector de Tigreras, donde fueron sometidos el conductor y los ayudantes, a quienes luego bajaron del camión para rociarlo con gasolina y prenderle fuego.

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, confirmó que los tripulantes del camión resultaron ilesos, además, que una comisión del Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena del Ejército y la Policía Nacional, se trasladaron hasta el lugar para devolver la tranquilidad y orden público en el corregimiento de Tigreras.

Asimismo, la Policía Nacional activó de manera inmediata un dispositivo de búsqueda y localización de los responsables, así como labores investigativas en coordinación

con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de esclarecer lo ocurrido y dar con la captura de los implicados.

Además, se han reforzado las acciones de control y acompañamiento en la zona, garantizando la seguridad de los comerciantes y transportadores, e invitando a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho que afecte la tranquilidad y convivencia a través de la línea 165 o ante la patrulla más cercana.

Se espera que en las próximas horas se realice un consejo extraordinario de seguridad, para analizar estos hechos de violencia y orden público en el Distrito de Riohacha, por lo que se espera que haya capturas por este suceso registrado en el corregimiento de Tigreras.



La Policía Nacional activó un dispositivo de búsqueda y localización de los responsables.

En la calle 19B con carrera 12D, barrio El Cerezo

Hallan munición de uso exclusivo de la Fuerza Pública y drogas abandonadas en Barrancas

En desarrollo de labores de patrullaje orientadas a garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, uniformados de la Policía Nacional lograron el hallazgo de material de guerra y sustancias estupefacientes en el municipio de Barrancas, luego de que un individuo huyera al notar la presencia de las autoridades.

El hecho se registró en la calle 19B con carrera 12D, barrio El Cerezo, cuando los uniformados que realizaban labores de vigilancia observaron a un ciudadano en actitud sospechosa, quien al percatarse de la presencia policial

emprendió la huida hacia una zona enmontada. En medio de su escape, abandonó un bolso tipo canguro de color gris, el cual fue recuperado e inspeccionado por los policías.

Durante la verificación del bolso, se hallaron 12 cartuchos calibre 5.56, así como un frasco de vidrio transparente que contenía marihuana.

Los elementos hallados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación para los respectivos actos urgentes y el avance de la investigación que permita identificar y ubicar al responsable de estos hechos.



El ciudadano abandonó un bolso tipo canguro, el cual fue recuperado e inspeccionado por los policías.

DESTACADO Los elementos hallados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación para los respectivos actos urgentes y el avance de la investigación para dar con los responsables.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad en La Guajira, fortaleciendo las acciones operativas para evitar la circulación de armas, municiones y sustancias ilícitas que puedan poner en riesgo la tranquilidad de las comunidades.

Capturan a un hombre portando 50 gramos de marihuana en zona urbana de Maicao

En una acción oportuna de la Policía Nacional contra el microtráfico, fue capturado un hombre en el municipio de Maicao tras ser sorprendido portando sustancias estupefacientes en plena vía pública.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 6 con carrera 1B, barrio Primero de Mayo, donde los uniformados abordaron a un hombre identificado como Víctor Luis Cogollo Bellido, de 45 años de



El ciudadano y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI.

edad. Durante el registro a persona, le fue hallada una bolsa de color negro que contenía dos bolsas plásticas herméticas y una bolsa amarilla, en cuyo interior se encontró marihuana, con un peso aproximado de 50 gramos.

De inmediato, los policías procedieron a materializar la captura, informándole sus derechos como persona capturada. El ciudadano y los elementos incautados fueron dejados

a disposición de la Fiscalía URI en turno, donde deberá responder por el delito de porte, tráfico y fabricación de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y convivencia ciudadana, fortaleciendo los operativos que permitan contrarrestar el tráfico de estupefacientes y garantizar la tranquilidad de las comunidades en La Guajira.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crea con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): ELVIS ALFONSO MENDO BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.049.942 de MALAMBO tiene un predio ubicado en la CALLE 1ª Sur No. 8-18 BARRIO "MAXIMILIANO MOSCOTE, cuenta con una extensión superficial de CIENTO CINCO METROS CUADRADOS (105MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (7 ML) y colinda con predios de EDUBER MARTINEZ

POR EL SUR: mide (7 ML) y colinda con la CALLE 1ª Sur en medio

POR EL ESTE: mide (15 ML) y colinda con predios de LIZETH SALGADO DAZA

POR EL OESTE: mide (15 ML) y colinda con predios de EDILBERTO JOSE DIAZ MORENO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 16 del mes de abril de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, y además se fijará en un lugar visible de la notaría, por el término de diez (10) días.

EL PRESENTE EDICTO EMPLAZATORIO SE FUA HOY DIECISEIS DE ABRIL DE 2026, A LAS 8:00 A.M.

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA - LA GUAJIRA

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



EDICTO EMPLAZATORIO
DE INICIO DEL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN DE: ESTEBAN GORDILLO C.C. No. 7.600.197 DE SANTA MARTA
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA LA GUAJIRA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en la radio, en el trámite notarial de liquidación de herencia del señor ESTEBAN GORDILLO QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICABA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 7.600.197 DE SANTA MARTA. Fallecido el Veintitrés (23) de Octubre de Dos Mil Dieciocho (2018) en el municipio de San Juan del Cesar- La Guajira.

Acceptando el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 22 de fecha Dieciséis (16) de abril del año en curso, se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED

Emplaza a personas determinadas e indeterminadas que se consideren con derecho a reclamar las prestaciones sociales, indemnizaciones y demás derechos laborales que pudieran corresponder por causa del fallecimiento del señor YEISON LERMAS PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.120.738.941, ocurrido el día 26 de marzo de 2026, quien se encontraba vinculado laboralmente a esta compañía.

Quienes consideren tener derecho deberán presentarse en las oficinas de gerencia Recursos Humanos – Dirección de Nómina, Compensación y Beneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 22 de abril de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



SEGUNDO AVISO

MEJORAS PROGRAMADAS



SÁBADO, 25 DE ABRIL: LÍNEA 527, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Fonseca y Distracción.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Fue dejado a disposición de la Fiscalía URI Capturan a un sujeto portando varias dosis de marihuana y clorhidrato de cocaína en Riohacha

En medio de operativos focalizados para combatir el microtráfico en la capital guajira, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de un ciudadano que portaba sustancias estupefacientes, evitando así su posible distribución en entornos comunitarios.

El procedimiento se llevó a cabo en la carrera 7 con calle 40, donde unidades de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental realizaban planes de registro y control.

En el lugar, fue abordado un hombre identificado como Jorge Luis Montiel González, a quien durante la inspección le fue hallada una bolsa que contenía cigarrillos artesanales elaborados en papel blanco con marihuana en su interior, con un peso aproximado de 124 gramos.

Asimismo, portaba una bolsa de color azul cielo



El sujeto portaba una bolsa de color azul cielo que contenía 27 papeletas con clorhidrato de cocaína.

que contenía 27 papeletas con clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de 29 gramos. De inmediato, los uniformados procedieron a hacer efectiva la captura, garantizando sus derechos.

El capturado y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, donde deberá res-

ponder por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y la convivencia ciudadana, intensificando los controles y operativos que permitan cerrar el paso al microtráfico y proteger la tranquilidad de los habitantes de La Guajira.

En el procedimiento incautaron 51 papeletas Hombre es detenido en flagrancia por tráfico de estupefacientes en el centro de Maicao

En el marco de las acciones permanentes para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de un ciudadano por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, en hechos registrados en la calle 14 con carrera 10, barrio El Centro.

El procedimiento se llevó a cabo cuando integrantes de la patrulla de vigilancia adelantaban labores de registro y control en la zona.

Durante el patrullaje, los

uniformados observaron a un hombre con actitud sospechosa, a quien se le practicó un registro a persona. En medio del procedimiento, le hallaron en uno de los bolsillos una bolsa que contenía en su interior 51 dosis de clorhidrato de cocaína.

El capturado fue identificado como Nicolás Emilio Hernández Hernández, de 54 años, quien fue informado de sus derechos

como persona capturada y posteriormente trasladado a las instalaciones de la URI de Maicao, donde fue dejado a disposición de la autoridad competente.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad en el departamento de La Guajira, adelantando acciones operativas que permitan prevenir y contrarrestar los delitos que afectan la convivencia ciudadana.



El capturado Nicolás Emilio Hernández Hernández, de 54 años, fue informado de sus derechos.

DESTACADO
A esta persona en medio del procedimiento policial en el barrio Centro, le hallaron en uno de los bolsillos una bolsa que contenía en su interior 51 dosis de clorhidrato de cocaína.

El cuerpo fue retirado por sus familiares

Identifican al hombre de 45 años asesinado de varios disparos en la vía Riohacha - Cuestecita

Como Edinson Deluque Pimienta, de 45 años de edad, perteneciente a la etnia wayuú, fue identificado el hombre asesinado de varios disparos cuando se movilizaba a bordo de su motocicleta marca Bóxer de color negra, en momentos en que se dirigía a su lugar de residencia, revelaron fuentes en el lugar del hecho.

El ataque a bala se registró en horas de la tarde de ayer martes 20 de abril, a la altura del kilómetro 20 de la vía Riohacha - Cuestecita, donde fue hallado a un costado de la carretera sobre su motocicleta. Al verificar se pudo constatar que ya no contaba con signos vitales.

Hasta el momento se



Edinson Deluque Pimienta, de 45 años, hallado con disparos en su cuerpo en la vía Riohacha-Cuestecita.

desconocen mayores detalles de lo ocurrido; sin embargo, hay versiones de que hombres que se movilizaban en otra motocicleta lo habrían interceptado y, sin mediar palabra, le dispararon en varias oportunidades. Luego de cometer el atentado sicarial huyeron con rumbo desconocido.

Hasta el lugar de los hechos llegó un grupo de personas que manifestaron ser familiares de la víctima, quien al parecer residía en una comunidad en el kilómetro 18; además, contaba con familiares que habitan en el barrio La Mano de Dios de la capital de La Guajira, por lo que decidieron llevarse el cuerpo aplicando

sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Las autoridades competentes también llegaron al lugar de los hechos, acordonaron la zona para iniciar con los actos de urgencia, recolección de evidencias y labores de vecindario para determinar el móvil del crimen y dar con la identidad de los sujetos que le dispararon.

Este nuevo hecho violento se suma a los ya registrados anteriormente en la capital de La Guajira, situación que mantiene en alerta a las autoridades debido a los constantes atentados sicariales que afectan la seguridad ciudadana en el Distrito de Riohacha.

Al parecer la discusión fue por un objeto prestado

Joven es capturado por presuntamente agredir con machete a un adulto mayor en la Alta Guajira

En las últimas horas, los uniformados de la Policía Nacional se trasladaron hasta la comunidad de Nazareth, en la Alta Guajira, zona rural del municipio de Uribia, donde capturaron a un joven que presuntamente habría agredido a un adulto mayor con arma blanca (machete), causándole graves heridas.

Según la información preliminar, el adulto mayor se llama Arboni Fernández, conocido en la zona como Yorijarú, quien al parecer había tenido una discusión con el joven por un objeto que le había

prestado, pero la reacción fue agresiva, atacándolo con el machete en varias oportunidades.

El hombre herido fue auxiliado por algunas personas, siendo trasladado de urgencia hasta un centro clínico en el municipio fronterizo de Maicao, donde recibió atención médica de manera inmediata. Se pudo conocer que las heridas graves las presenta en el rostro y parte de su cuerpo.

El joven, cuya identidad hasta el momento no ha sido revelada, fue detenido en el lugar de los hechos, siendo tras-



El joven agresor fue trasladado en compañía de los uniformados hasta el municipio de Uribia.

ladado en compañía de los uniformados hasta el municipio de Uribia, donde fue dejado a disposición de las autoridades competentes para que responda por el presunto delito de homicidio agravado.

Se espera un informe completo por parte de las autoridades policiales para conocer en detalle lo ocurrido en este lamentable hecho de intolerancia, que por poco termina en tragedia; además, hacen un llamado para que los ciudadanos sean más tolerantes y evitar estos hechos trágicos.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Las autoridades siguen las investigaciones del caso

Cámaras de seguridad registran atentado contra dos hombres en el centro de Riohacha



Los sujetos que se desplazaban en motocicleta llegaron y dispararon en varias oportunidades.

En las últimas horas se difundió en las redes sociales el video de cámaras de seguridad donde se observa cómo ocurrió el atentado sicarial, la mañana del pasado domingo 19 de abril en un establecimiento de venta de licor en el centro de Riohacha, a escasos metros del nuevo puente de El Riíto.

En el material visual se observa la llegada de los dos sujetos que, sin mediar palabra atacaron a los presentes que departían unas cervezas. Los sicarios dispararon de manera

indiscriminada dejando a dos personas con heridas leves, quienes fueron llevados a diferentes centros asistenciales, donde confirmaron que estaban fuera de peligro.

Las víctimas lesionadas fueron identificadas como Eliecer José Torres Bueno, de 35 años de edad y Elion Lacides López Martínez, de 35, mejor conocido como 'Mandón', ambos residentes en el barrio Arriba del centro de la ciudad de Riohacha.

Este último, sería un presunto expendedor

de estupefacientes en el sector de El Tambo en la venta de pescado de esta zona, informaron los investigadores.

Según la información que tienen las autoridades, los hechos se registraron en un establecimiento abierto al público de razón social 'Nare', hasta donde los hombres habrían llegado hacia las 11 de la mañana.

En ese momento los sujetos que se desplazaban en motocicleta llegaron y dispararon en varias oportunidades.

El material visual ya se encuentra en manos de los investigadores de la Policía Judicial, quienes adelantan las indagaciones para determinar el móvil de este hecho violento en la capital de La Guajira.